

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA THIABY TRANSPORTE DE SERVICIO S.A. CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 15 de ENERO del dos mil dieciocho, a las 16:34, en las oficinas de la compañía, ubicado en la 43 Y LA CH, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía THIABY TRANSPORTE DE SERVICIO S.A. La Sra MORA BRIONES JENNY INGERBORTH propietario de 799 acciones, Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un El Señor MORA RODRIGUEZ SANTOS REYES, propietario de 1 acción; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma

, para tratar dentro de la presente junta el siguiente punto:

Punto Único Conocer y aprobar los siguientes Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

Una vez que la Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, Secretario el Señor MORA RODRIGUEZ SANTOS REYES, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el Punto Único del orden del día, por lo que toma la palabra la Señora MORA BRIONES JENNY INGERBORTH, presidente

de la junta, quien manifiesta que es necesario que se conozcan y aprueben los Estados Financieros del Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2.017, Para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art 20 de la Ley de compañías, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta, por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2.017.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación.

MORA BRIONES JENNY

INGERBORTH

Presidente y Accionista

C.C. # 0923123798

MORA RODRIGUEZ SANTOS

REYES

Secretario y Accionista

C.C. # 0906597836